



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

...o del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2273-2024-UNHEVAL

Cayhuayna, 15 de mayo de 2024

VISTOS, los documentos que se acompañan en catorce (38) folios, un (01) ejemplar del Plan de Estudios 2024 de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social y un (01) CD;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes; artículo concordado con la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias, y el Estatuto Modificado de la UNHEVAL;

Que, el artículo 40 de la Ley 30220, Ley Universitaria, establece que: "Cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...)"

Que, la Ley 31520, Ley que reestablece la Autonomía y la Institucionalidad de las Universidades Peruanas, tiene por objeto restablecer la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú; y en su artículo 2 modificó los artículos 1, 12, 15, 17 y 20 de la Ley 30220, Ley Universitaria, los mismos que quedan redactados como sigue: "Artículo 1. Objeto de la Ley. La presente ley tiene por objeto establecer que las universidades están integradas por docentes, estudiantes y graduados. Se dedican al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber, la cultura, la ciencia y la tecnología, así como a la extensión y proyección social, en el marco del mejoramiento permanente de la calidad educativa. Tienen autonomía en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Constitución Política del Perú. El estatuto de las universidades se desarrolla con respeto a la Constitución y las leyes. [...]";

Que, con la Ley 31803, Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de promover la investigación para la obtención del grado académico de bachiller o del título profesional e impulsar la inserción de los graduandos de las universidades públicas y universidades privadas en el mercado laboral; se modifica los artículos 44, 45, 87 y 100 de la Ley 30220, Ley Universitaria, con los siguientes textos: "[...]

Artículo 45. Obtención de grados y títulos

La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo con las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos son los siguientes:

45.1 Grado de Bachiller: requiere haber aprobado los estudios de pregrado y el conocimiento de un idioma extranjero, de preferencia inglés o lengua nativa. Los estudios de pregrado incluyen un curso de trabajo de investigación que se sigue en el último semestre de estudios de cada carrera. [...]"

Que, asimismo, con la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley 31803, se dispone la vigencia de la Ley 31359, Ley que modifica la décima cuarta disposición complementaria transitoria de la Ley 30220, Ley Universitaria, a fin de extender el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, continúa vigente hasta el 31 de diciembre de 2023; posteriormente, con la Ley 31971, se modifica la disposición complementaria final segunda de la Ley 31803, extendiendo el plazo otorgado para obtener el bachillerato automático hasta el 31 de marzo del año 2024;

Que, con el numeral 2° de la parte resolutive de la Resolución Consejo Universitario N° 1784-2019-UNHEVAL, de fecha 29 de abril de 2019, se ratificó la Resolución N° 77-2019-UNHEVAL-FCS-CF, del 10.ABR.2019, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, la RECTIFICACIÓN de la Resolución N° 177-2018-UNHEVAL-FCS-CF, la cual debe quedar redactada de la siguiente manera: APROBAR la modificación del Plan de Estudios 2018 de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, según los lineamientos del indicador N° 02 de la Condición Básica de la Calidad I, modelo de licenciamiento, considerando los siguientes componentes: objetivos académicos, perfil de egreso, modalidad de estudio de las asignaturas, grado y título, plan de estudios, malla curricular; asimismo, modificó el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobada mediante Resolución N° 177-2018-UNHEVAL-FCS-CF, y ratificada mediante Resolución Consejo Universitario N° 3256-2018-UNHEVAL, según anexo adjunto; y dispuso la impresión de un nuevo ejemplar del Plan de Estudios considerando las rectificaciones y/o modificaciones establecidas en dicha Resolución;

...///

NYTM/bcl



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2273-2024-UNHEVAL

-02-

Que, mediante la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL, de fecha 07 de febrero de 2024, se aprobó el ACTA DE ACUERDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 31803, el mismo que se adjunta como ANEXO y forma parte de dicha resolución, para lo cual, se dispuso que los decanos de las 14 facultades, los directores de las 27 escuelas profesionales y los directores de los 16 departamentos académicos adopten las acciones que amerita, según sea el caso, para el cumplimiento de los acuerdos 1, 2, 3 y 4 del Acta en mención, bajo responsabilidad funcional; asimismo, se dispuso que los decanos de las 14 facultades, los directores de las 27 escuelas profesionales y los directores de los 16 departamentos académicos, de manera obligatoria y bajo responsabilidad funcional, deben elaborar y/o actualizar, hasta el 30 de junio de 2024, el Diseño Curricular de la Carrera Profesional a su cargo, como corresponda, en el que debe estar incluido el curso, módulo o proyecto formativo con la denominación TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 45.1 del Artículo 45 de la Ley 30220, modificada con la Ley N° 31803 y al Modelo Educativo Actualizado de la UNHEVAL;

Que, revisado el ACTA DE ACUERDOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY N° 31803, está referido a adoptar medidas extraordinarias para los estudiantes que culminan sus estudios de pregrado durante el año académico 2024, y que como requisito para la obtención de su grado de bachiller, deberán contar, entre otros, con la aprobación de un curso, módulo o proyecto formativo denominado Trabajo de Investigación, por lo que, los acuerdos 1, 2, 3 y 4 está referido a la modificación del Diseño Curricular o el Plan de Estudios de la carrera profesional, según como corresponda;

Que el decano de la Facultad de Ciencias Sociales, mediante el Oficio N° 045-2024-UNHEVAL-FCS-D, de fecha 15.MAR.2024, remite a la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, la Resolución N° 070-2024-UNHEVAL-FCS-CF, de fecha 14.MAR.2024, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el Plan de Estudios 2024 de la Carrera Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, con la modificación del Plan de Estudios 2018 señalado en los considerandos en lo que corresponde al ciclo X, en la denominación del curso 5201 Diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación científica (práctica pre profesional), por el curso de 5201 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL;

Que la directora de la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, mediante el Oficio N° 0476-2024-UNHEVAL-VRACAD-DAYSA-D, de fecha 12.ABR.2024, eleva al Vicerrectorado Académico, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, señalando que el mismo tiene opinión favorable de la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa y aprobación de su despacho, y solicitando sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que la vicerrectora académica, a través del Oficio N° 0168-2024-VRACAD-UNHEVAL, de fecha 15.ABR.2024, remite al Rectorado la documentación sobre el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, para su ratificación por el Consejo Universitario;

Que la directora de la Oficina de Gestión de la Calidad, a través de la Elevación N° 014-2024-UNHEVAL/OGC, de fecha 18.ABR.2024, dirigido al rector, adjunta el Informe N° 011-2024-UNHEVAL-EC/KSPS, otorgando la conformidad al PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL;

Que, dado cuenta en la **sesión ordinaria N° 32 de Consejo Universitario, del 26.ABR.2024**, teniendo en cuenta lo establecido en el inciso h) del Artículo 118° del Estatuto Modificado de la UNHEVAL, y con las opiniones favorables de las instancias correspondientes, el pleno acordó:

1. Ratificar la Resolución N° 070-2024-UNHEVAL-FCS-CF, de fecha 14.MAR.2024, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, con la modificación del Plan de Estudios 2018 señalado en los considerandos en lo que corresponde al ciclo X, en la denominación del curso 5201 Diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación científica (práctica pre profesional), por el curso de 5201 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL; quedando el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, conforme al ejemplar adjunto.
2. Disponer que la Oficina de Gestión de la Calidad remita, conforme corresponda, el ejemplar que se adjunta del PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria; para cuyo efecto se le remite el CD que forma parte del expediente, que contiene la información completa del Plan de Estudios en mención, el cual quedará bajo su responsabilidad.



LICENCIADA CON RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 099-2019-SUNEDU/CD

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III... RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 2273-2024-UNHEVAL

-03-

3. Disponer que la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos proceda conforme a sus funciones y/o atribuciones con respecto al PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado con el numeral 1;

Que el rector, con el Proveído N° 0257-2024-UNHEVAL-CU/R, remite el caso a Secretaría General para que se emita la resolución correspondiente, y;

Estando a lo acordado y a las atribuciones conferidas al rector por la Ley 30220, Ley Universitaria, y sus modificatorias; por el Estatuto Modificado y el Reglamento General de la UNHEVAL; por la Resolución N° 067-2021-UNHEVAL-CEU, del 09.AGO.2021, del Comité Electoral Universitario de la UNHEVAL, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2021 hasta el 01.SET.2026, al rector y vicerrectores de la UNHEVAL; asimismo, teniendo en cuenta el Oficio N° 5224-2021-SUNEDU-02-15-02, emitido por la Unidad de Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), a través del cual informa el registro de datos de las autoridades de la UNHEVAL; y la Resolución Rectoral N° 0066-2024-UNHEVAL, de fecha 18.ENE.2024, que designó a la secretaria general de la UNHEVAL, a partir del 19.ENE.2024; ratificada con la Resolución Consejo Universitario N° 0670-2024-UNHEVAL, de fecha 09.FEB.2024;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 070-2024-UNHEVAL-FCS-CF, de fecha 14.MAR.2024, de la Facultad de Ciencias Sociales, que aprobó, por acuerdo del Consejo de Facultad, el **PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, con la modificación del Plan de Estudios 2018 señalado en los considerandos en lo que corresponde al ciclo X, en la denominación del curso 5201 Diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación científica (práctica pre profesional), por el curso de 5201 TRABAJO DE INVESTIGACIÓN en cumplimiento a la Resolución Consejo Universitario N° 0648-2024-UNHEVAL; quedando el PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, conforme al ejemplar adjunto a la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que la Oficina de Gestión de la Calidad remita, conforme corresponda, el ejemplar que se adjunta del **PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria; para cuyo efecto se le remite el CD que forma parte del expediente de la presente Resolución, que contiene la información completa del Plan de Estudios en mención, el cual quedará bajo su responsabilidad; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 3º. **DISPONER** que la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos proceda conforme a sus funciones y/o atribuciones con respecto al **PLAN DE ESTUDIOS 2024 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL**, Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado con el numeral 1° de la presente Resolución; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución.
- 4º. **DISPONER** que el Vicerrectorado Académico, el Vicerrectorado de Investigación, el decanato de la Facultad de Ciencias Sociales, la Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, el EGECA de la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación Social, la Dirección de Asuntos y Servicios Académicos, la Oficina de Gestión de la Calidad, la Unidad de Procesos Académicos, la Unidad de Gestión Pedagógica, la Unidad Funcional de Gestión Curricular e Innovación Educativa, la Unidad Funcional de Registro Central y Archivo Académico y los demás órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competente adopten las acciones correspondientes de acuerdo con sus funciones y/o atribuciones, para su cumplimiento y/o implementación.
- 5º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos, unidades orgánicas y unidades funcionales competentes para que procedan conforme a sus funciones y/o atribuciones.

Regístrese, comuníquese y archívese.



GUILLERMO A. BOCANGEL WEYDERT
RECTOR

Distribución:
Rectorado-VR Acad-VR Inv.
FCS-Dpto. Acad.-EPCCS-EGECA
Transparencia-OAJ-DIGA
OGCalidad-DAYSA-OTI
UPA-UGP-UFGECE-UFRCyA-UFEGyNA-Archivo



NINFA Y. TORRES MUNGUÍA
SECRETARÍA GENERAL

Lo que transcribe a Ud. para su conocimiento y demás fines.

Lic. Adm. Ninfa Y. Torres Munguía

NYTM/bcl



UNIVERSIDAD NACIONAL “HERMILIO VALDIZÁN”

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



**CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN SOCIAL**

PLAN DE ESTUDIOS

**HUÁNUCO – PERÚ
2024**

1. OBJETIVO ACADÉMICO

Objetivo General

Formar comunicólogos con excelencia académica en investigación, comunicación para el desarrollo, comunicación periodística, comunicación corporativa, y comunicación multimedial con fundamento científico, tecnológico y humanista acorde a las exigencias del contexto de la sociedad del conocimiento en la que demuestra competencias blandas y duras.

Objetivos Específicos.

- ✓ Brindar fundamentos epistémicos y metodológicos de la comunicación social, comunicación para el desarrollo, comunicación periodística, comunicación corporativa y comunicación multimedial.
- ✓ Lograr sólida formación profesional demostrando dominio propedéutico de contexto, que le permita al futuro comunicólogo construir con éxito su vida universitaria y profesional, demostrando capacidad en el uso de las fuentes de información para (con sentido crítico) adquirir nuevos conocimientos y garantizando su divulgación.
- ✓ Capacitar al futuro comunicólogo para asumir y practicar responsablemente los más altos valores humanos, que le facilite, llegar a acuerdos y construir consensos, practicando la tolerancia, la comunicación asertiva y creativa en diversos idiomas; respetando toda forma de expresión cultural y apreciando la creación artística en sus distintas manifestaciones.
- ✓ Fomentar la defensa del medio ambiente y el uso racional de la biodiversidad para el desarrollo sostenible local, regional y nacional.
- ✓ Coadyuvar la formación integral como persona a través de las actividades académicas y extracurriculares mediante la práctica de valores, considerando actividades que propicien generar vivencias positivas en el cultivo de la creatividad, el liderazgo,



idiomas, el arte, la cultura, la productividad, el deporte y la recreación.

- ✓ Ofrecer una formación que abarque los diferentes lenguajes, medios y tecnologías de la comunicación, potenciando al máximo las capacidades creativas y expresivas.

PERFIL DEL EGRESADO

A). - INVESTIGACIÓN

Participa y dirige en proyectos de investigación científica en comunicación, teórica y aplicada, a la solución de problemas de contexto.

B). - COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.

Aplica teorías y técnicas para el análisis político, sociocultural, comunicológico y económico; utiliza información estratégica para diseñar, implementar y evaluar políticas públicas y proyectos en comunicación con responsabilidad ética; y genera insumos para la toma de decisiones en diferentes y diversos contextos.

Propone soluciones solidarias y sustentables capaces de desarrollar competencias ciudadanas en la comunidad donde realiza sus proyectos de desarrollo.

C). - COMUNICACIÓN PERIODÍSTICA.

Posee visión ética, comprensión global y multicultural que se desempeña efectivamente en diferentes plataformas de información (televisión, radio, impresos e Internet), convirtiéndolo en un agente de cambio del mundo periodístico de la nueva era de la información.

Da solución a problemas informativos contemporáneos desde una perspectiva ética y de desarrollo sostenible. Creando contenidos para medios tradicionales, digitales e interactivos de información.

Detecta, evalúa e implementa proyectos de comunicación periodística.



D). - COMUNICACIÓN CORPORATIVA.

Realiza actividades de auditoría y consultoría para diagnosticar e implementar soluciones a problemas organizacionales.

Diseña, produce y ejecuta estrategias de comunicación integral de mercados, tales como publicidad, relaciones públicas y promoción de ventas, medios digitales, entre otros, considerando los recursos de la empresa y el conocimiento del mercado.

Detecta, evalúa e implementa proyectos de comunicación corporativa.

E). - COMUNICACIÓN MULTIMEDIAL

Soluciona diversos problemas de las organizaciones por medio de metodologías de análisis, optimización e innovación de procesos. Tiene una sólida preparación en tecnologías de información y del pensamiento sistemático que te permiten incrementar la competitividad de las organizaciones.

Utiliza el pensamiento crítico y sistémico para el análisis, la modelación y la mejora de procesos organizacionales, generando soluciones integrales con el uso efectivo de las tecnologías de información.

Administra y lidera proyectos de cambio e integración de tecnología en las organizaciones, promoviendo el uso eficiente de la información y las herramientas de colaboración.

3. MODALIDAD DE ESTUDIOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

MODALIDAD: Presencial

TIEMPO DE ESTUDIOS: 05 años

4. GRADO Y TÍTULO QUE APRUEBA LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Grado de Bachiller en: Ciencias de la Comunicación Social.

- Título Profesional de: Licenciado(a) en Ciencias de la Comunicación Social.

5. PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

5.1 ESTRUCTURACIÓN CURRICULAR POR ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREAS	CÓDIGOS	CURSOS	HORAS			Cred.	Requisitos
			HT	HP	TH		
ESTUDIOS GENERALES 39 CRÉDITOS	1101	Métodos del Estudio Universitario	51	0	51	3	Ninguna
	1102	Antropología Cultural	34	34	68	3	Ninguna
	1103	Deontología y Ética Profesional	34	34	68	3	Ninguna
	1107	Inglés I	51	0	51	3	Ninguna
	1201	Matemática Básica	34	34	68	3	Ninguna
	1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	34	34	68	3	Ninguna
	1207	Inglés II	51	0	51	3	1107
	2101	Estadística Básica	34	34	68	3	1201
	2103	Psicología Organizacional	34	34	68	3	1203
	2106	Lengua y Literatura	34	34	68	3	Ninguna
	2107	Inglés III	51	0	51	3	1207
	2201	Metodología de la Investigación Científica	34	34	68	3	Ninguna
	2207	Inglés IV	51	0	51	3	2107
	TOTAL		527	272	799	39	
ESTUDIOS ESPECÍFICOS 43 CRÉDITOS	1104	Historia de la Comunicación I	34	34	68	3	Ninguna
	1105	Creatividad en la Comunicación I	34	34	68	3	Ninguna
	1203	Comunicación y Conflictos Sociales	34	34	68	3	Ninguna
	1204	Historia de la Comunicación II	34	34	68	3	1104
	1205	Creatividad de la Comunicación II	34	34	68	3	1105
	2102	Pensamiento Folklórico	34	34	68	3	1202
	2202	Coaching Ontológico	34	34	68	3	1103
	3102	Teorías Políticas del Desarrollo	34	34	68	3	Ninguna
	3103	Expresión Oral y Corporal	34	34	68	3	Ninguna
	4201	Seminario de Investigación I	68	0	68	4	2201
	4205	Community Manager	34	34	68	3	4105
	5101	Seminario de Investigación II	68	0	68	4	4201
	5102	Pensamiento Sociopolítico	34	0	34	2	Ninguna
	5103	Gestión Empresarial de las Comunicaciones	34	34	68	3	Ninguna
			544	374	918	43	



ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD 144 CRÉDITOS	ESPECIALIDAD	1106	Epistemología de la Comunicación	34	34	68	3	Ninguna
		1206	Filosofía de la Comunicación	34	34	68	3	1106
		2104	Fotografía y Fotoperiodismo	34	68	102	4	Ninguna
		2105	Aprendizaje Continuo y Estratégico	34	34	68	3	Ninguna
		2203	Lenguaje de Medios	34	34	68	3	Ninguna
		2204	Teorías de la Comunicación	51	0	51	3	1206
		2205	Gestión de la Comunicación	17	68	85	3	2105
		2206	Redacción Descriptiva	17	68	85	3	2106
		3101	Opinión Publica	34	34	68	3	Ninguna
		3104	Diseño Periodístico e Infografía	34	34	68	3	Ninguna
		3105	Conocimiento Digital	34	34	68	3	Ninguna
		3106	Comunicación Sonora	34	34	68	3	Ninguna
		3107	Redacción Narrativa	17	68	85	3	2206
		3201	Introducción al Pensamiento Económico	51	0	51	3	Ninguna
		3202	Educación Financiera en Comunicación	34	34	68	3	Ninguna
		3203	Semiótica para Comunicaciones	34	34	68	3	Ninguna
		3204	Periodismo Interpretativo, de Opinión y Digital	34	34	68	3	3104
		3205	Comunicación Digital	17	68	85	3	3105
		3206	Comunicación Visual	34	34	68	3	Ninguna
		3207	Redacción Explicativa	34	68	102	4	3107
		4101	Análisis de Audiencias	34	34	68	3	Ninguna
		4102	Comunicación para el Desarrollo	51	0	51	3	3102
		4103	Relaciones Publicas	34	34	68	3	Ninguna
		4104	Periodismo de Investigación	34	34	68	3	3204
		4105	Sistemas de Comunicación	51	34	85	4	3205
		4106	Inteligencia Emocional y Social	34	34	68	3	Ninguna
		4202	Producción Audiovisual para el Desarrollo	17	68	85	3	4102
		4203	Diseño de Imagen Pública y Política	34	34	68	3	Ninguna
		4204	Periodismo Científico Cultural	34	34	68	3	4104
		4206	Transmedia	34	34	68	3	Ninguna
		5104	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Periodística (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna
		5105	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna



CURSOS ELECTIVOS	5201	Trabajo de Investigación	68	68	136	6	Ninguna
	5202	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna
	5203	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna
	2208	Electivo I	34	34	68	3	Ninguna
	3108	Electivo II	34	34	68	3	Ninguna
	3208	Electivo III	34	34	68	3	
	4107	Electivo IV	34	34	68	3	Ninguna
	4207	Electivo V	34	34	68	3	
	5106	Electivo VI	34	34	68	3	Ninguna
	5204	Electivo VII	34	34	68	3	
			1581	1734	3315	144	
	2208	Recursos Comunicacionales	34	34	68	3	Ninguna
	2209	Registro de Imagen y Audio					
	2210	Selección y Evaluación de Medios					
	3108	Persuasión	34	34	68	3	Ninguna
	3109	Espacio Escénico					
	3110	Iluminación					
	3208	Técnicas de Guion	34	34	68	3	Ninguna
	3209	Creatividad Publicitaria					
	3210	Diagnóstico y Estrategia Comunicacional					
	4107	Periodismo de Investigación	34	34	68	3	Ninguna
	4108	Periodismo Multimedial					
	4109	Periodismo Televisivo					
	4207	Estética y Comunicación	34	34	68	3	Ninguna
	4208	Edición de Audio y Video					
	4209	Producción Publicitaria					
	5106	Organización de Eventos	34	34	68	3	Ninguna
	5107	Técnicas y Estrategias de Marketing					
	5108	Marketing Político y Empresarial					
	5204	Prácticas Creativas en Comunicación	34	34	68	3	Ninguna
	5205	Narración Audiovisual					
	5206	Manejo de Drones y su Utilidad en la Comunicación					
SUMA TOTAL			2652	2380	5032	226	



5.2 PLAN DE ESTUDIOS

- Se consigna el número total de horas teóricas y prácticas a nivel semestral en el presente plan de estudios de la escuela profesional.

G	CURSOS GENERAL				
E	CURSOS ESPECÍFICO	1 CRÉDITO ACADÉMICO =	HORA TEÓRICA	HT	17
ESP	CURSOS ESPECIALIDAD	1CREDITO ACADÉMICO=	HORA PRÁCTICA	HP	34

**PRIMER AÑO
CICLO I**

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	SEMESTRE I				CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES				
1101	General	Obligatorio	Métodos del Estudio Universitario	51	0	51		3	Ninguna	Presencial
1102	General	Obligatorio	Antropología Cultural	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
1103	General	Obligatorio	Deontología y Ética Profesional	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
1104	Específico	Obligatorio	Historia de la Comunicación I	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
1105	Específico	Obligatorio	Creatividad en la Comunicación I	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
1106	Especialidad	Obligatorio	Epistemología de la Comunicación	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
1107	General	Obligatorio	Inglés I	51	0	51		3	Ninguna	Presencial
TOTAL				272	170	442		21		



PRIMER AÑO

CICLO II

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	SEMESTRE II				PRERREQUISITO	MODALIDAD
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS		
1201	General	Obligatorio	Matemática Básica	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
1202	General	Obligatorio	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
1203	Específico	Obligatorio	Comunicación y Conflictos Sociales	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
1204	Específico	Obligatorio	Historia de la Comunicación II	34	34	68	3	1104	Presencial
1205	Específico	Obligatorio	Creatividad de la Comunicación II	34	34	68	3	1105	Presencial
1206	Especialidad	Obligatorio	Filosofía de la Comunicación	34	34	68	3	1106	Presencial
1207	General	Obligatorio	Inglés II	51	0	51	3	1107	Presencial
TOTAL				255	204	459	21		



SEGUNDO AÑO

CICLO III

CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	SEMESTRE I				CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES				
2101	General	Obligatorio	Estadística Básica	34	34	68		3	1201	Presencial
2102	Específico	Obligatorio	Pensamiento Folklórico	34	34	68		3	1202	Presencial
2103	General	Obligatorio	Psicología Organizacional	34	34	68		3	1203	Presencial
2104	Especialidad	Obligatorio	Fotografía y Fotoperiodismo	34	68	102		4	Ninguna	Presencial
2105	Especialidad	Obligatorio	Aprendizaje Continuo y Estratégico	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
2106	General	Obligatorio	Lengua y Literatura	34	34	68		3	Ninguna	Presencial
2107	General	Obligatorio	Ingles III	51	0	51		3	1207	Presencial
TOTAL				255	238	493		22		



**SEGUNDO AÑO
CICLO IV**

SEMESTRE II									
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD
2201	General	Obligatorio	Metodología de la Investigación Científica	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
2202	Específico	Obligatorio	Coaching Ontológico	34	34	68	3	1103	Presencial
2203	Especialidad	Obligatorio	Lenguaje de Medios	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
2204	Especialidad	Obligatorio	Teorías de la Comunicación	51	0	51	3	1206	Presencial
2205	Especialidad	Obligatorio	Gestión de la Comunicación	17	68	85	3	2105	Presencial
2206	Especialidad	Obligatorio	Redacción Descriptiva	17	68	85	3	2106	Presencial
2207	General	Obligatorio	Inglés IV	51	0	51	3	2107	Presencial
2208	Especialidad	Electivo	Electivo I	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
2209									
2210									
TOTAL				272	272	544	24		



**TERCER AÑO
CICLO V**

SEMESTRE I									
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD
3101	Especialidad	Obligatorio	Opinión Pública	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3102	Específico	Obligatorio	Teorías Políticas del Desarrollo	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3103	Específico	Obligatorio	Expresión Oral y Corporal	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3104	Especialidad	Obligatorio	Diseño Periodístico e Infografía	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3105	Especialidad	Obligatorio	Conocimiento Digital	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3106	Especialidad	Obligatorio	Comunicación Sonora	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3107	Especialidad	Obligatorio	Redacción Narrativa	17	68	85	3	2206	Presencial
3108	Especialidad	Electivo	Electivo II	34	34	68	3	Ninguna	Presencial
3109									
3110									
TOTAL				255	306	561	24		



TERCER AÑO

CICLO VI

SEMESTRE II							
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
3201	Especialidad	Obligatorio	Introducción al Pensamiento Económico	51	0	51	3
3202	Especialidad	Obligatorio	Educación Financiera en Comunicación	34	34	68	3
3203	Especialidad	Obligatorio	Semiótica para Comunicaciones	34	34	68	3
3204	Especialidad	Obligatorio	Periodismo Interpretativo, de Opinión y Digital	34	34	68	3
3205	Especialidad	Obligatorio	Comunicación Digital	17	68	85	3
3206	Especialidad	Obligatorio	Comunicación Visual	34	34	68	3
3207	Especialidad	Obligatorio	Redacción Explicativa	34	68	102	4
3208							
3209	Especialidad	Electivo	Electivo III	34	34	68	3
3210							
TOTAL				272	306	578	25



**CUARTO AÑO
CICLO VII**

SEMESTRE I										
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD	
4101	Especialidad	Obligatorio	Análisis de Audiencias	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
4102	Especialidad	Obligatorio	Comunicación para el Desarrollo	51	0	51	3	3102	Presencial	
4103	Especialidad	Obligatorio	Relaciones Públicas	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
4104	Especialidad	Obligatorio	Periodismo de Investigación	34	34	68	3	3204	Presencial	
4105	Especialidad	Obligatorio	Sistemas de Comunicación	51	34	85	4	3205	Presencial	
4106	Especialidad	Obligatorio	Inteligencia Emocional y Social	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
4107	Especialidad	Electivo	Electivo IV	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
4108										
4109										
TOTAL				272	204	476	22			



CUARTO AÑO

CICLO VIII

		SEMESTRE II						MODALIDAD
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	
4201	Específico	Obligatorio	Seminario de Investigación I	68	0	68	4	Presencial
4202	Especialidad	Obligatorio	Producción Audiovisual para el Desarrollo	17	68	85	3	Presencial
4203	Especialidad	Obligatorio	Diseño de Imagen Pública y Política	34	34	68	3	Presencial
4204	Especialidad	Obligatorio	Periodismo Científico Cultural	34	34	68	3	Presencial
4205	Especialidad	Obligatorio	Community Manager	34	34	68	3	Presencial
4206	Especialidad	Obligatorio	Transmedia	34	34	68	3	Presencial
4207								
4208	Especialidad	Electivo	Electivo V	34	34	68	3	Presencial
4209								
			TOTAL	255	238	493	22	



**QUINTO AÑO
CICLO IX**

				SEMESTRE I						
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS	PRERREQUISITO	MODALIDAD	
5101	Específico	Obligatorio	Seminario de Investigación II	68	0	68	4	4201	Presencial	
5102	Específico	Obligatorio	Pensamiento Sociopolítico	34	0	34	2	Ninguna	Presencial	
5103	Específico	Obligatorio	Gestión Empresarial de las Comunicaciones	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
5104	Especialidad	Obligatorio	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Periodística (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna	Presencial	
5105	Especialidad	Obligatorio	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6	Ninguna	Presencial	
5106	Especialidad	Electivo	Electivo VI	34	34	68	3	Ninguna	Presencial	
5107										
5108										
TOTAL				306	204	510	24			



**QUINTO AÑO
CICLO X**

SEMESTRE II							
CÓDIGO	ÁREA	TIPO DE ASIGNATURA	ASIGNATURA	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS	HORAS TOTALES	CRÉDITOS
5201	Especialidad	Obligatorio	Trabajo de Investigación	68	68	136	6
5202	Especialidad	Obligatorio	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6
5203	Especialidad	Obligatorio	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa (Práctica Preprofesional)	68	68	136	6
5204	Especialidad	Electivo	Electivo VII	34	34	68	3
5205							
5206							
TOTAL				238	238	476	21



RESUMEN	
DESCRIPCIÓN	N° TOTAL DE HORAS
N° DE HORAS LECTIVAS TOTALES	5032
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS GENERALES	799
HORAS LECTIVAS TOTALES DE CURSOS ESPECÍFICOS Y ESPECIALIDAD	4233
N° TOTAL DE CRÉDITOS	226

N° DE HORAS	
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	4556
ELECTIVOS	476



MALLA CURRICULAR

N	CICLO I			CICLO II			CICLO III			CICLO IV			CICLO V			CICLO VI			CICLO VII			CICLO VIII			CICLO IX			CICLO X		
	TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED		TH	CRED	
1	3	3		4	3		4	3		4	3		4	3		3	3		4	3		4	3		4	3		8	6	
	Método del Estudio Universitario			Matemática Básica			Estadística Básica.			Metodología de la Investigación Científica			Opinión Pública			Introducción al Pensamiento Económico			Análisis de Audiencias			Seminario de Investigación I			Seminarios de Investigación II			Trabajo de Investigación		
2	4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		5	3		2	2		8	6	
	Antropología Cultural			Semiótica de la Historia Regional y Nacional			Pensamiento Folklórico			Coaching Ontológico			Teorías Políticas del Desarrollo			Educación Financiera en Comunicación			Comunicación para el Desarrollo			Producción Audiovisual para el Desarrollo			Pensamiento Sociopolítico			Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo.		
3	4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		8	6	
	Deontología y Ética Profesional			Comunicación y Conflictos Sociales			Psicología Organizacional			Lenguaje de los Medios			Expresión Oral y Corporal			Semiótica para Comunicaciones			Relaciones Públicas			Diseño de Imagen Pública y Política			Gestión Empresarial en Comunicaciones			Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa.		
4	4	3		4	3		6	4		3	3		4	3		4	3		4	3		4	3		8	6		4	3	
	Historia de la Comunicación I			Historia de la Comunicación II			Fotografía y Fotoperiodismo.			Teorías de la Comunicación			Diseño Periodístico e Infografía			Periodismo Interpretativo, de Opinión y Digital			Periodismo de Investigación			Periodismo Científico Cultural			Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Periodística (Práctica Preprofesional)			Electivo VII		
5	4	3		4	3		4	3		5	3		4	3		5	3		5	4		4	3		8	6		4	3	
	Creatividad en la Comunicación I			Creatividad en la Comunicación II			Aprendizaje Continuo y Estratégico			Gestión de la Comunicación			Conocimiento Digital			Comunicación Digital			Sistemas de Comunicación			Community Manager			Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedia.			Electivo VI		
6	4	2		4	3		4	3		5	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3	
	Epistemología de la Comunicación			Filosofía de la Comunicación			Lenguaje y Literatura			Redacción Descriptiva			Comunicación Sonora			Comunicación Visual			Inteligencia Emocional y Social			Transmedia			Electivo V			Electivo VI		
7	3	3		3	3		3	3		3	3		5	3		6	4		4	3		4	3		4	3		4	3	
	(Inglés I)			(Inglés II)			(Inglés III)			(Inglés IV)			Redacción Narrativa			Redacción Explicativa			Electivo IV			Electivo V			Electivo VI			Electivo VII		
8	4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3		4	3	
	Electivo I			Electivo II			Electivo III			Electivo I			Electivo II			Electivo III			Electivo IV			Electivo V			Electivo VI			Electivo VII		



TOTAL DE HORAS SEMESTRALES	442	459	493	544	561	578	476	493	510	476
TOTAL DE CRÉDITOS SEMESTRALES	21	21	22	24	24	25	22	22	24	21





UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



TABLA DE CONVALIDACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"					
FACULTAD: DE CIENCIAS SOCIALES					
CARRERA PROFESIONAL: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL					
TABLA OFICIAL DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR					
PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1784 – 2019 -UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
1101	Métodos del Estudio Universitario	3	1101	Métodos del Estudio Universitario	3
1102	Antropología Cultural	3	1102	Antropología Cultural	3
1103	Deontología y Ética Profesional	3	1103	Deontología y Ética Profesional	3
1104	Historia de la Comunicación I	3	1104	Historia de la Comunicación I	3
1105	Creatividad en la Comunicación I	3	1105	Creatividad en la Comunicación I	3
1106	Epistemología de la Comunicación	3	1106	Epistemología de la Comunicación	3
1107	Inglés I	3	1107	Inglés I	3
1201	Matemática Básica	3	1201	Matemática Básica	3
1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	3	1202	Semiótica de la Historia Regional y Nacional	3
1203	Comunicación y Conflictos Sociales	3	1203	Comunicación y Conflictos Sociales	3
1204	Historia de la Comunicación II	3	1204	Historia de la Comunicación II	3
1205	Creatividad de la Comunicación II	3	1205	Creatividad de la Comunicación II	3
1206	Filosofía de la Comunicación	3	1206	Filosofía de la Comunicación	3
1207	Inglés II	3	1207	Inglés II	3
2101	Estadística Básica	3	2101	Estadística Básica	3
2102	Pensamiento Folklórico	3	2102	Pensamiento Folklórico	3
2103	Psicología Organizacional	3	2103	Psicología Organizacional	3
2104	Fotografía y Fotoperiodismo	4	2104	Fotografía y Fotoperiodismo	4
2105	Aprendizaje Continuo y Estratégico	3	2105	Aprendizaje Continuo y Estratégico	3
2106	Lengua y Literatura	3	2106	Lengua y Literatura	3
2107	Inglés III	3	2107	Inglés III	3
2201	Metodología de la investigación Científica	3	2201	Metodología de la investigación Científica	3



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"					
FACULTAD: DE CIENCIAS SOCIALES					
CARRERA PROFESIONAL: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL					
TABLA OFICIAL DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR					
PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1784 – 2019 -UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
2202	Coaching Ontológico	3	2202	Coaching Ontológico	3
2203	Lenguaje de Medios	3	2203	Lenguaje de Medios	3
2204	Teorías de la Comunicación	3	2204	Teorías de la Comunicación	3
2205	Gestión de la Comunicación	3	2205	Gestión de la Comunicación	3
2206	Redacción Descriptiva	3	2206	Redacción Descriptiva	3
2207	Inglés IV	3	2207	Inglés IV	3
2208	Recursos Comunicacionales	3	2208	Recursos Comunicacionales	3
2209	Registro de Imagen y Audio	3	2209	Registro de Imagen y Audio	3
2210	Selección y Evaluación de Medios	3	2210	Selección y Evaluación de Medios	3
3101	Opinión Pública	3	3101	Opinión Pública	3
3102	Teorías Políticas del Desarrollo	3	3102	Teorías Políticas del Desarrollo	3
3103	Expresión Oral y Corporal	3	3103	Expresión Oral y Corporal	3
3104	Diseño Periodístico e Infografía	3	3104	Diseño Periodístico e Infografía	3
3105	Conocimiento Digital	3	3105	Conocimiento Digital	3
3106	Comunicación Sonora	3	3106	Comunicación Sonora	3
3107	Redacción narrativa	3	3107	Redacción narrativa	3
3108	Persuasión	3	3108	Persuasión	3
3109	Espacio Escénico	3	3109	Espacio Escénico	3
3110	Iluminación	3	3110	Iluminación	3
3201	Introducción al Pensamiento Económico	3	3201	Introducción al Pensamiento Económico	3
3202	Educación Financiera en Comunicación	3	3202	Educación Financiera en Comunicación	3
3203	Semiótica para Comunicaciones	3	3203	Semiótica para Comunicaciones	3
3204	Periodismo Interpretativo, de Opinión y Digital	3	3204	Periodismo Interpretativo, de Opinión y Digital	3



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"					
FACULTAD: DE CIENCIAS SOCIALES					
CARRERA PROFESIONAL: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL					
TABLA OFICIAL DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR					
PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1784 – 2019 -UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
3205	Comunicación Digital	3	3205	Comunicación Digital	3
3206	Comunicación Visual	3	3206	Comunicación Visual	3
3207	Redacción Explicativa	4	3207	Redacción Explicativa	4
3208	Técnicas de Guion	3	3208	Técnicas de Guion	3
3209	Creatividad Publicitaria	3	3209	Creatividad Publicitaria	3
3210	Diagnóstico y Estrategia Comunicacional	3	3210	Diagnóstico y Estrategia Comunicacional	3
4101	Análisis de Audiencias	3	4101	Análisis de Audiencias	3
4102	Comunicación para el Desarrollo	3	4102	Comunicación para el Desarrollo	3
4103	Relaciones Publicas	3	4103	Relaciones Publicas	3
4104	Periodismo de Investigación	3	4104	Periodismo de Investigación	3
4105	Sistemas de Comunicación	4	4105	Sistemas de Comunicación	4
4106	Inteligencia Emocional y Social	3	4106	Inteligencia Emocional y Social	3
4107	Periodismo de investigación	3	4107	Periodismo de Investigación	3
4108	Periodismo Multimedial	3	4108	Periodismo Multimedial	3
4109	Periodismo Televisivo	3	4109	Periodismo Televisivo	3
4201	Seminario de Investigación I	4	4201	Seminario de Investigación I	4
4202	Producción Audiovisual para el Desarrollo	3	4202	Producción Audiovisual para el Desarrollo	3
4203	Diseño de Imagen Pública y Política	3	4203	Diseño de Imagen Pública y Política	3
4204	Periodismo Científico Cultural	3	4204	Periodismo Científico Cultural	3
4205	Community Manager	3	4205	Community Manager	3
4206	Transmedia	3	4206	Transmedia	3
4207	Estética y Comunicación	3	4207	Estética y Comunicación	3
4208	Edición de Audio y Video	3	4208	Edición de Audio y Video	3



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN" HUÁNUCO
VICERRECTORADO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS Y SERVICIOS ACADÉMICOS



UNIVERSIDAD NACIONAL "HERMILIO VALDIZÁN"					
FACULTAD: DE CIENCIAS SOCIALES					
CARRERA PROFESIONAL: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL					
TABLA OFICIAL DE CONVALIDACIÓN POR ADECUACIÓN CURRICULAR					
PLAN DE ESTUDIOS 2018 RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 1784 – 2019 -UNHEVAL			PLAN DE ESTUDIOS 2024		
CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS	CÓDIGO	CURSO	CRÉDITOS
4209	Producción Publicitaria	3	4209	Producción Publicitaria	3
5101	Seminario de Investigación II	4	5101	Seminario de Investigación II	4
5102	Pensamiento Sociopolítico	2	5102	Pensamiento Sociopolítico	2
5103	Gestión Empresarial de las Comunicaciones	3	5103	Gestión Empresarial de las Comunicaciones	3
5104	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Periodística (Práctica Preprofesional)	6	5104	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Periodística (Práctica Preprofesional)	6
5105	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial (Práctica Preprofesional)	6	5105	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Multimedial (Práctica Preprofesional)	6
5106	Organización de Eventos	3	5106	Organización de Eventos	3
5107	Técnicas y Estrategias de Marketing	3	5107	Técnicas y Estrategias de Marketing	3
5108	Marketing Político y Empresarial	3	5108	Marketing Político y Empresarial	3
5201	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Investigación Científica (Prácticas Preprofesional)	6	5201	Trabajo de Investigación	6
5202	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (Práctica Preprofesional)	6	5202	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación para el Desarrollo (Práctica Preprofesional)	6
5203	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa (Práctica Preprofesional)	6	5203	Diseño, Gestión y Evaluación de Proyectos de Comunicación Corporativa (Práctica Preprofesional)	6
5204	Prácticas Creativas en Comunicación	3	5204	Prácticas Creativas en Comunicación	3
5205	Narración Audiovisual	3	5205	Narración Audiovisual	3
5206	Manejo de Drones y su Utilidad en la Comunicación	3	5206	Manejo de Drones y su Utilidad en la Comunicación	3

SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

FORMATO DE LICENCIAMIENTO C

MAILLA CURRICULAR Y ANÁLISIS DE CRÉDITOS ACADÉMICOS

C1

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZAN

CÓDIGO DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (1)

P15

MODALIDAD DE ESTUDIOS (3)

Presencial

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS (2)

CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL

DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR (4)

RESOLUCIÓN CU N°1784-2019-UNHEVAL

FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR

15/04/2019

SECCIÓN 2: PERIODO ACADÉMICO Y VALOR DEL CRÉDITO

RÉGIMEN DE ESTUDIOS (5)

Semestral

EN CASO SELECCION "OTRA" PERIODICIDAD, SEÑALE CUAL:

N° DE PERIODOS ACADÉMICOS POR AÑO

2

VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE TEORÍA POR PERIODO ACADÉMICO

17

DURACIÓN DEL PROGRAMA EN AÑOS

5

VALOR DE 1 CRÉDITO EN HORAS DE PRÁCTICA POR PERIODO ACADÉMICO

34

SECCIÓN 3: TABLA RESUMEN DE CRÉDITOS Y HORAS DEL PROGRAMA

	N° DE CURSOS	N° HORAS LECTIVAS						N° CRÉDITOS ACADÉMICOS					
		TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL	% DEL TOTAL	TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL	% DEL TOTAL
TOTAL		69	2652	2380	5032	100,00%		1156,00	70,00	226,00	100%		
TIPO DE ESTUDIOS	Estudios generales	13	527	272	799	15,88%		31,00	8,00	39,00	17%		
	Estudios específicos	14	544	374	918	18,24%		32,00	43,00	75%			
	Estudios de especialidad	42	1561	1734	3315	65,88%		93,00	51,00	144,00	64%		
MODALIDAD	Presencial	2652	2380	5032	100,00%		1156,00	70,00	226,00	100%			
	Virtual	0	0	0	0,00%		0,00	0,00	0,00	0%			
	Obligatorios	62	2414	2142	4556	90,54%		142,00	205,00	91%			
TIPO DE CURSO		7	238	238	476	9,46%		14,00	21,00	9%			

SECCIÓN 4: DESCRIPCIÓN DE LA MAILLA CURRICULAR

PERIODO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO						TOTAL DE HORAS LECTIVAS	CRÉDITOS ACADÉMICOS						TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS
				TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL	TEORÍA		PRÁCTICA		TOTAL				
				PRESENCIAL	VIRTUAL	PRESENCIAL	VIRTUAL		PRESENCIAL		VIRTUAL	PRESENCIAL		VIRTUAL			
1	MÉTODO DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	General	Obligatorio	51	0	0	0	51	0	0	0	3,00	-	-	3,00		
1	ANTROPOLOGÍA CULTURAL	General	Obligatorio	34	0	34	0	34	34	0	0	2,00	1,00	-	3,00		
1	DEONTOLOGÍA Y ÉTICA PROFESIONAL	General	Obligatorio	34	0	34	0	34	34	0	0	2,00	1,00	-	3,00		
1	HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN I	Específico	Obligatorio	34	0	34	0	34	34	0	0	2,00	1,00	-	3,00		
1	CREATIVIDAD EN LA COMUNICACIÓN I	Específico	Obligatorio	34	0	34	0	34	34	0	0	2,00	1,00	-	3,00		
1	EPISTEMOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	0	34	34	0	0	2,00	1,00	-	3,00		
1	INGLÉS I	General	Obligatorio	51	0	51	0	51	0	0	0	3,00	-	-	3,00		

2	MATEMÁTICA BÁSICA.	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	SEMIÓTICA DE LA HISTORIA REGIONAL Y NACIONAL	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	COMUNICACIÓN Y CONFLICTOS SOCIALES	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN II	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	CREATIVIDAD DE LA COMUNICACIÓN II	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	FILOSOFÍA DE LA COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
2	INGLÉS II	General	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	3,00	-	-	-	3,00
3	ESTADÍSTICA BÁSICA	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
3	PENSAMIENTO FOLKLÓRICO	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
3	PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
3	FOTOGRAFÍA Y FOTOPERIODISMO	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	68	0	68	102,00	2,00	-	2,00	2,00	-	2,00	4,00
3	APRENDIZAJE CONTINUO Y ESTRATÉGICO	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
3	LENAGUE Y LITERATURA	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
3	INGLÉS III	General	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	3,00	-	-	-	3,00
4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	General	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
4	COACHING ONTOLÓGICO	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
4	LENAGUE DE LOS MEDIOS	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00
4	TEORÍAS DE LA COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	3,00	-	-	-	3,00
4	GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	17	0	17	68	0	68	85,00	1,00	-	1,00	2,00	-	2,00	3,00
4	REDACCIÓN DESCRIPTIVA	De especialidad	Obligatorio	17	0	17	68	0	68	85,00	1,00	-	1,00	2,00	-	2,00	3,00
4	INGLÉS IV	General	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	3,00	-	-	-	3,00
4	ELECTIVO I	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	-	2,00	1,00	-	1,00	3,00

5	OPINIÓN PÚBLICA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	TEORÍAS POLÍTICAS DEL DESARROLLO	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	EXPRESIÓN ORAL Y CORPORAL	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	DISEÑO PERIODÍSTICO E INFOGRAFÍA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	CONOCIMIENTO DIGITAL	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	COMUNICACIÓN SONORA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
5	REDACCIÓN NARRATIVA	De especialidad	Obligatorio	17	0	17	68	0	68	85,00	1,00	2,00	-	1,00	2,00	3,00
5	ELECTIVO II	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
6	INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO ECONÓMICO	De especialidad	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	-	3,00	-	3,00
6	EDUCACIÓN FINANCIERA EN COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
6	SEMIÓTICA PARA COMUNICACIONES	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
6	PERIODISMO INTERPRETATIVO, DE OPINIÓN Y DIGITAL	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
6	COMUNICACIÓN DIGITAL	De especialidad	Obligatorio	17	0	17	68	0	68	85,00	1,00	2,00	-	1,00	2,00	3,00
6	COMUNICACIÓN VISUAL	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
6	REDACCIÓN EXPLICATIVA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	68	0	68	102,00	2,00	2,00	-	2,00	2,00	4,00
6	ELECTIVO III	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
7	ANÁLISIS DE AUDIENCIAS	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
7	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	De especialidad	Obligatorio	51	0	51	0	0	0	51,00	3,00	-	-	3,00	-	3,00
7	RELACIONES PÚBLICAS	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
7	PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00
7	SISTEMAS DE COMUNICACIÓN	De especialidad	Obligatorio	51	0	51	34	0	34	85,00	3,00	1,00	-	3,00	1,00	4,00
7	INTELIGENCIA EMOCIONAL Y SOCIAL	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	34	68,00	2,00	1,00	-	2,00	1,00	3,00

7	ELECTIVO IV	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
8	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Específico	Obligatorio	68	0	68	0	0	0	0	68,00	4,00	-	-	4,00
8	PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL PARA EL DESARROLLO	De especialidad	Obligatorio	17	0	17	68	0	0	68	85,00	1,00	2,00	2,00	3,00
8	DISEÑO DE IMAGEN PÚBLICA Y POLÍTICA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
8	PERIODISMO CIENTÍFICO CULTURAL	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
8	COMMUNITY MANAGER	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
8	TRANSMEDIA	De especialidad	Obligatorio	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
8	ELECTIVO V	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
9	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Específico	Obligatorio	68	0	68	0	0	0	0	68,00	4,00	-	-	4,00
9	PENSAMIENTO SOCIOPOLÍTICO	Específico	Obligatorio	34	0	34	0	0	0	0	34,00	2,00	-	-	2,00
9	GESTIÓN EMPRESARIAL EN COMUNICACIONES	Específico	Obligatorio	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
9	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	De especialidad	Obligatorio	68	0	68	68	0	0	68	136,00	4,00	-	-	6,00
9	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	De especialidad	Obligatorio	68	0	68	68	0	0	68	136,00	4,00	-	-	6,00
9	ELECTIVO VI	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00
10	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	De especialidad	Obligatorio	68	0	68	68	0	0	68	136,00	4,00	-	-	6,00
10	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	De especialidad	Obligatorio	68	0	68	68	0	0	68	136,00	4,00	-	-	6,00
10	DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE	De especialidad	Obligatorio	68	0	68	68	0	0	68	136,00	4,00	-	-	6,00
10	ELECTIVO VII	De especialidad	Electivo	34	0	34	34	0	0	34	68,00	2,00	1,00	1,00	3,00

NOTA: Si el programa cuenta con más de diez periodos académicos, solicitar un formato con la cantidad de periodos correspondientes a licenciamiento. info@sumedu.gob.pe

(1) Ingresar el código del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A4 o A8.

(2) Ingresar la denominación del programa tal como aparece en el Formato de Licenciamiento A4 o A8.

(3) Seleccionar de la lista desplegable la modalidad de estudios del programa, según lo declarado en el Formato de Licenciamiento A4; presencia o semipresencial.

(4) Indicar el número y tipo de resolución que actualiza el programa de estudios.